

Secretaría de Cultura

Programas de Gobierno

Administración de Riesgos

2017

REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS 2017

Como resultado de la aplicación de la metodología de Administración de Riesgos Institucional en 2017 a los riesgos seleccionados, se reporta lo siguiente:

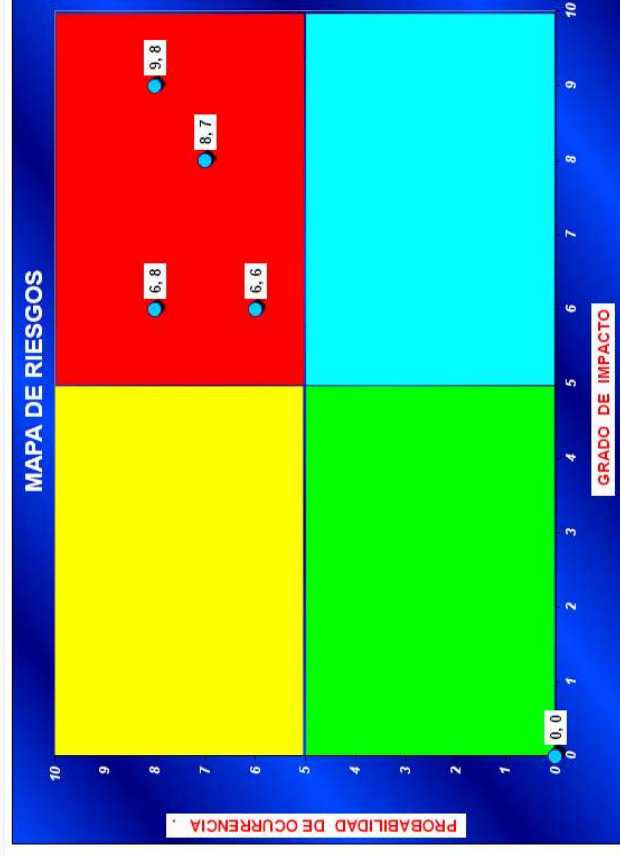
I. Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos.

Evaluación de riesgos.

Una vez concluidas las actividades de identificación y clasificación de los riesgos se realizaron, con los responsables de los procesos, una evaluación para determinar su probabilidad de ocurrencia e impacto, de acuerdo con los criterios definidos en la Metodología de Administración de Riesgos.

Riesgos Primer Trimestre 2017

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
			Valoración Final	
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2017_1	Aportaciones realizadas fuera de tiempo de acuerdo a la programación establecida.	De Recursos Humanos	9	8
2017_2	Recursos Humanos insuficientes para la verificación de los proyectos.	Financiero	6	8
2017_3	Campañas de difusión y comunicación limitadas por escasez de recursos.	De Imagen	6	6
2017_4	Acervo bibliográfico del Centro de la Imagen catalogado y resguardado inadecuadamente.	De servicios	8	7
2017_5	Materiales audiovisuales en formato analógico no aptos para su consulta.	Sustantivo	8	7



Comportamiento de los riesgos primer trimestre 2017

Durante el primer trimestre se integró la Matriz de Riesgos Institucional con 5 riesgos ubicados en cuadrante 1 “Atención Inmediata”.

De los 5 Riesgos que conformaron la estructura de la Matriz de Riesgos Institucional, que se ubicaban en el Cuadrante I al inicio del Ejercicio Fiscal 2017.

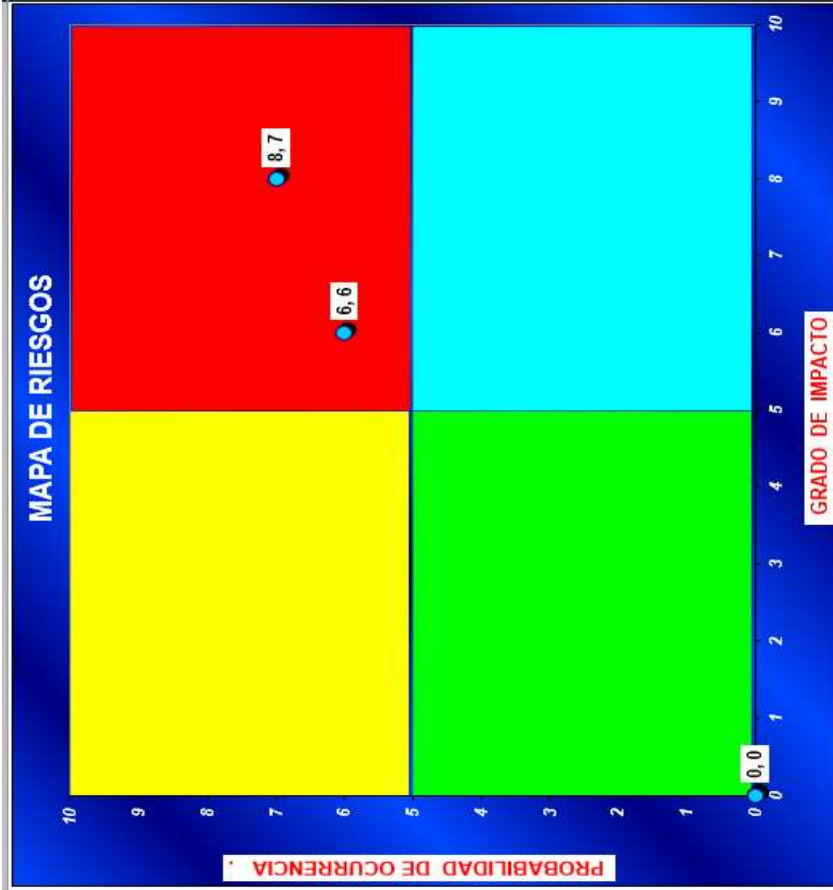
Riesgo 2017_1 “ Aportaciones realizadas fuera de tiempo de acuerdo a la programación establecida”, derivado de las características propias, referente al aspecto presupuestal, es posible su mitigación mientras exista la suficiencia presupuestal y se cubra en su totalidad las necesidades, por lo que es viable la reducción y/o mitigación del riesgo.

Riesgo 2017_2 “ Recursos humanos insuficientes para la verificación de los proyectos”, el área responsable realizó acciones para mitigar su impacto y/o probabilidad de ocurrencia.

En consecuencia, ambos riesgos quedan en seguimiento en el cuadrante 3 por cada área responsable.

Riesgos segundo trimestre 2017

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
			Valoración Final	
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2017_1	Materiales audiovisuales en formato analógico no aptos para su consulta	Sustantivo	8	7
2017_2	Aservo bibliográfico del Centro de la imagen catalogado y resguardado inadecuadamente	De servicios	8	7
2017_3	Campaña de difusión y comunicación limitadas por escasez de recursos		6	6



Comportamiento de los riesgos segundo trimestre 2017

Con la mitigación del Riesgo 2017_1 “ Aportaciones realizadas fuera de tiempo de acuerdo a la programación establecida”, y del Riesgo 2017_2 “ Recursos humanos insuficientes para la verificación de los proyectos”, mismos que con la implementación de las acciones de control en su operación, son controlados por cada una de las áreas responsables quedando fuera del ejercicio institucional.

Riesgos tercer trimestre 2017

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
			Valoración Final	GRADO DE IMPACTO
2017_1	Programas de Apoyo a la Cultura asignados sin controles suficientes	De Corrupción	6	6
2017_2	Marco Normativo Interno desactualizado u obsoleto	Legal	9	9



Comportamiento de los riesgos tercer y cuarto trimestre 2017

Durante el tercer trimestre, como resultado del análisis del comportamiento de los riesgos definidos en el trimestre se decidió incorporar por su alto impacto y probabilidad de ocurrencia, los dos nuevos riesgos presentados en el Mapa de Riesgos Institucional.

El cuarto trimestre se mantuvo sin cambios, se continúa con la administración de los dos riesgos identificados en el trimestre anterior, mismos que a la fecha se encuentran con acciones de mejora para lograr su reducción y/o mitigación al cierre del ejercicio 2017.

Con las acciones emprendidas, se controla la posible afectación a los objetivos institucionales a los que están vinculados cada uno de los riesgos.

II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante

Durante el primer trimestre se identificaron 5 riesgos en cuadrante I, mismos que se vieron reducidos en el segundo trimestre en tres riesgos, quedando en seguimiento los riesgos 2017~_3, 2017_4 y 2017_5, así mismo para el tercer trimestre se presenta una nueva matriz de riesgos considerando solo dos riesgos de alto impacto, mismos que siguen en el cuadrante I en el cuarto trimestre, con acciones de control en su Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, para lograr su mitigación.

	Riesgos controlados
	Riesgos de seguimiento
	Riesgos de atención periódica
	Riesgos de atención inmediata

III. Variación del Total de riesgos y por cuadrante.

El comportamiento de los riesgos del primer trimestre en el cuadrante I, de 5 riesgos se redujo a tres, quedando solo dos riesgos en el cuadrante de atención inmediata, mismos que se dieron de alta como nuevos riesgos de alto impacto.

IV. Conclusión:

Derivado de las acciones de control implementadas en las respectivas Unidades Administrativas, se ha logrado mitigar riesgos y poder dar cumplimiento a los objetivos y metas.

Se tomaran en cuenta las recomendaciones del Órgano Interno de Control para poder atender los riesgos integrados en la Matriz de Riesgos 2017, “Programas de Apoyo a la Cultura asignados sin controles suficientes” y el “Marco Normativo Interno desactualizado y obsoleto,”

V. Recomendaciones:

1. Con la finalidad de que el personal de las Unidades Responsables de la Secretaría de Cultura se encuentren capacitados en la implementación de la Metodología de Administración de Riesgos, se sugiere la impartición de capacitación a los enlaces designados y al personal que se considere necesario, con la finalidad de que estos transmitan el conocimiento a los dueños de los procesos y subprocesos.
2. Derivado de la revisión al seguimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) se sugiere considerar la vinculación de los objetivos estratégicos con los procesos seleccionados durante la identificación de riesgos, con la finalidad de que las acciones de mitigación apoyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Secretaría de Cultura.
3. Se sugiere realizar la evaluación de los controles identificados en la Matriz de Riesgos con la finalidad de verificar su correcto funcionamiento.